Guía docente de la asignatura

Pervivencia del Teatro Clásico en los Teatros Europeos y Americanos (M66/56/3/14)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 30/06/2025

Máster	Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas
MÓDULO	Módulo D: Tradición Clásica y Humanismo Renacentista
RAMA	Artes y Humanidades
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

-

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. La comedia en Grecia y Roma. Dramaturgos y obras.
2. La tragedia en Grecia y Roma. Dramaturgos y obras.
3. La pervivencia en determinadas obras de los teatros europeos y americanos, con especial atención en el caso de los primeros a los de la Península Ibérica, al francés y al italiano, y en el caso de los segundos a los teatros de las naciones de habla castellana y portuguesa.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 176FAADBAA98F0B3C2A4852B3B95140B
06/05/2026 - 10:43
Pág. 1 de 8

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG02 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG05 - Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG07 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG08 - Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG09 - Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE04 - Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE05 - Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE09 - Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 176FAADBAA98F0B3C2A4852B3B95140B
06/05/2026 - 10:43
Pág. 2 de 8

- CE10 - Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 - Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que los estudiantes tengan la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG02 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG05 - Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 176FAADBAA98F0B3C2A4852B3B95140B
06/05/2026 - 10:43
Pág. 3 de 8

- CG07 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG08 - Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG09 - Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE04 - Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE05 - Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE09 - Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 - Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 - Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que los estudiantes tengan la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Conocimiento de la presencia de las comedias y tragedias de la Grecia y la Roma clásicas en los teatros europeos y americanos, fundamentalmente a partir del siglo XVI y hasta nuestros días. Conocimiento especial de los teatros de la Península Ibérica, en sus expresiones castellana, gallega, catalana y portuguesa, y de modo fundamental de las obras y autores/as de nuestro tiempo. Capacitación para el análisis comparativo de dramas modernos y sus originales clásicos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. La tragedia y la comedia en Grecia.
- Tema 2. La tragedia y la comedia en Roma.
- Tema 3. Algunas claves sobre la recepción y tradición del teatro clásico.
- Tema 4. La pervivencia del teatro clásico en la Península Ibérica.
- Tema 5. La pervivencia del teatro clásico en Europa.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 176FAADBAA98F0B3C2A4852B3B95140B
06/05/2026 - 10:43
Pág. 4 de 8

- Tema 6. La pervivencia del teatro clásico en América.

PRÁCTICO

Lectura y análisis de textos y espectáculos teatrales relativos al temario.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

J. V. BAÑULS OLLER et al. (eds.), Literatura iberoamericana y tradición clásica, Valencia, Univ. Aut. de Barcelona y Univ. de Valencia, 1999.

J. V. BAÑULS et al. (eds.), El teatro greco-latino y su recepción en la tradición occidental, Bari, Levante Editori, 2006.

J. V. BAÑULS et al. (eds.), El teatro greco-latino y su recepción en la tradición occidental 2, Bari, Levante editori, 2007.

J. M. CAMACHO ROJO, La tradición clásica en las literaturas iberoamericanas del siglo XX: Bibliografía analítica, Granada, Universidad, 2004.

E. R. CURTIUS, Literatura europea y Edad Media Latina, Trad. de M. Frenk Alatorre y A. Alatorre, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1976.

F. DE MARTINO - C. MORENILLA (eds.), Entre la creación y la recreación. La recepción del teatro greco-latino en la tradición occidental, Bari, Levante Editori, 2005.

E. DODSON-ROBINSON (ed.), Brill's Companion to the Reception of Senecan Tragedy. Scholarly, Theatrical and Literary Receptions, Leiden-Boston, Brill, 2016.

R. FUTO KENNEDY (ed.), Brill's Companion to the Reception of Aeschylus. Leiden, Brill, 2017.

G. HIGHET, La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental, Trad. de A. Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

R. LAURIOLA & K. N. DEMETRIOU (eds.), Brill's Companion to the Reception of Euripides, Leiden, Brill, 2015.

R. LAURIOLA & K. N. DEMETRIOU (eds.), Brill's Companion to the Reception of Sophocles, Leiden, Brill, 2017

M. R. LIDA DE MALKIEL, La tradición clásica en España, Barcelona, Editorial Ariel, 1975.

A. LÓPEZ - A. POCIÑA (eds), En recuerdo de Beatriz Rabaza. Comedias, tragedias y leyendas grecorromanas en el teatro del siglo XX, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2009.

A. POCIÑA, "Diferentes tratamientos de mitos clásicos en el teatro español y argentino del siglo XX", en J. A. López Férez (ed.), Mitos clásicos en la literatura española e hispanoamericana del siglo XX, Madrid, Ediciones Clásicas, 2009, pp.975-988.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 176FAADBAA98F0B3C2A4852B3B95140B
06/05/2026 - 10:43
Pág. 5 de 8

A. POCIÑA - A. LÓPEZ, "Pervivencia de los modelos grecolatinos en el teatro español de los siglos XIX y XX", Florentia Iliberritana 18 (2007) 145-201.

P. WALSH (ed.), Brill's Companion to the Reception of Aristophanes, Leiden-Boston, Brill, 2016

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

J. V. BAÑULS OLLER- P. CRESPO ALCALÁ, Antígona(s): mito y personaje. Un recorrido desde los orígenes, Bari, Levante editori, 2008.

J. V. BAÑULS et al. (eds.), O mito de Helena de Tróia à actualidade, Coimbra, Universidade, 2007.

J. M. CAMACHO ROJO, "Bibliografía analítica sobre la tradición clásica en las literaturas hispánicas e hispanoamericanas del siglo XX: 2001-2005", Florentia Iliberritana 19 (2008) 337-376.

F. DE MARTINO (ed.), Medea: teatro e comunicazione, Bari, Levante Editori, 2006.

F. DE MARTINO - C. MORENILLA (eds.), El teatre clàssic al marc de la cultura grega i la seva pervivéncia dins la cultura occidental. V. El perfil de les ombres, Bari, Levante Editori, 2002.

D. DE PACO SERRANO, La tragedia de Agamenón en el teatro español del siglo XX, Murcia, Universidad, 2003.

E. HALL & F. MACINTOSH, Greek Tragedy and the British Theatre, Oxford, Oxford University Press, 2005.

J. S. LASSO DE LA VEGA, De Sófocles a Brecht, Barcelona, Editorial Planeta, 1974.

A. LÓPEZ - A. POCIÑA (eds.), Medeas. Versiones de un mito desde Grecia hasta hoy, Granada, Universidad, 2002.

A. LÓPEZ - A. POCIÑA, "Persistenza dei modelli grecolatini nel teatro spagnolo dei secoli XIX e XX", en AA. VV., Il lessico della classicità nella letteratura europea moderna. I La letteratura drammatica. Tragedia e Dialogo, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana fondata da Giovanni Trecani, 2008, pp. 275-307.

J. A. LÓPEZ FÉREZ (ed.), Mitos clásicos en la literatura española e hispanoamericana del siglo XX, Madrid, Ediciones Clásicas, 2010.

F. MACINTOSH & A. WRIGLEY (eds.), Dionysus Since 69. Greek Tragedy at the Dawn of the Third Millenium, Oxford, Oxford University Press, 2004.

F. MACINTOSH & A. WRIGLEY (eds.), Aristophanes in performance, 421 BC-AD 2007: Peace, Birds, and Frogs, London, Legenda, 2007.

E. MIRANDA CANCELA, La tradición helénica en Cuba, La Habana, Editorial Arte y Literatura, 2003.

C. MORAIS (coord.), Máscaras portuguesas de Antígona, Aveiro, Universidade, 2001.

A. POCIÑA - A. LÓPEZ, "Sobre la pervivencia de Plauto en los teatros europeos", Fortunatae 16 (2005) 225-235.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 176FAADBAA98F0B3C2A4852B3B95140B
06/05/2026 - 10:43
Pág. 6 de 8

A. POCIÑA - A. LÓPEZ, Otras Medeas. Nuevas aportaciones al estudio literario de Medea, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2007.

A. POCIÑA - A. LÓPEZ (eds.), Fedras de ayer y de hoy. Teatro, poesía, narrativa y cine ante un mito clásico, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2008.

R. DUROUX - S. URDICIAN (eds.), Les Antigones contemporaines (de 1945 à nos jours), Clermont Ferrand, Presses Universitaires Blaise Pascal, 2010.

M. RUBINO, Antigone. Il mito, il diritto, lo spettacolo, Genova, De Ferrari & Devega, 2005.

M. RUBINO- C. DEGRASSI, Medea contemporanea (Lars von Trier, Christa Wolf, scrittori balcanici), Genova, D.AR.FI.CL.ET., 2000.

G. STEINER, Antígonas, Traducción: de A. L. Bixio, Barcelona, Editorial Gedisa, 1991.

E. SUÁREZ DE LA TORRE - M. do C. FIALHO (coords.), Bajo el signo de Medea / Sob o signo de Medéia, Valladolid, Universidad, 2006.

ENLACES RECOMENDADOS

Archive of Performances of Greek and Roman Drama, de Oxford: http://www.apgrd.ox.ac.uk

Sociedad Española de Estudios Clásicos: http://www.estudiosclasicos.org/etiquetas/tradicion-clasica/

Centro de Documentación Teatral, de Madrid: https://www.teatro.es

Departamento de Filologia Griega: https://graecaslavica.ugr.es/

Departamento de Filologia Latina: https://filolatina.ugr.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Análisis de fuentes y documentos
- MD05 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 176FAADBAA98F0B3C2A4852B3B95140B Pág. 7 de 8

Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La EVALUACIÓN ORDINARIA tendrá carácter continuo. La calificación final se basará en los siguientes criterios (entre paréntesis figura el porcentaje sobre la nota final):

- Asistencia, actitud y exposición de trabajos (40%)
- Trabajo individual (60%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA consistirá en un trabajo que deberá ser defendido oralmente por el alumno, respondiendo a las críticas y preguntas de los docentes (100%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La EVALUACIÓN ÚNICA FINAL seguirá el mismo sistema que la evaluación extraordinaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- En los exámenes, trabajos y presentaciones se valorarán no sólo los contenidos sino también la corrección en la expresión oral y por escrito.
- Las faltas de ortografía, ausencia de tildes o incorrecta utilización de mayúsculas y signos de puntuación serán penalizadas.
- La copia en el examen y/o el plagio en el trabajo conllevarán la calificación de "0" en la convocatoria y se pondrán en conocimiento de la Escuela de Posgrado.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 176FAADBAA98F0B3C2A4852B3B95140B
06/05/2026 - 10:43
Pág. 8 de 8